

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 11-05-2021 21:40:51
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-5-L121

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-119-SE21

SEÑOR (ES) : LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA	A Sr (a) : luis antonio salinas figueroa
DIRECCIÓN : bascur 437 Quilleco Región del Biobío	FONO : () ()
RUT : 8.222.864-0	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION AIRE ACONDICIONADO RETROEXCAVADORA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	REPARACION AIRE ACONDICIONADO SISTEMA ELECTRICO, REPARACION NEUMATICOS, CAMBIO DE AMPOLLETAS Y MANO DE OBRA, SEGUN COTIZACION N° 01592	REPARACION AIRE ACONDICIONADO SISTEMA ELECTRICO, REPARACION NEUMATICOS, CAMBIO DE AMPOLLETAS Y MANO DE OBRA, SEGUN COTIZACION N° 01592	213.000,00	0,00	0,00	213.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		213.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		213.000
					19% IVA	\$		40.470
					Total	\$		253.470

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-193 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-193

Observaciones:

REPARACION AIRE ACONDICIONADO RETROEXCAVADORA, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDOS 1012 MOVILIZACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>